

## Una sentencia chapuza dictada por el dinero de la Duquesa de Alba

---

JAVIER GARCÍA :: 08/10/2008

Un juzgado de Madrid condena a Diego Cañamero a indemnizar a la Duquesa de Alba. El SAT anuncia recurso y en caso de no ser tomado en cuenta "no pagará ni una perra gorda".

El juzgado de lo Penal nº 10 de Madrid ha condenado al portavoz nacional del SAT y secretario general del SOC, Diego Cañamero, a "indemnizar" con 100 euros a la Duquesa de Alba por un delito de calumnias con publicidad.

La sentencia, también condena a Diego Cañamero a pagar una multa de dos euros diarios durante 13 meses, además de correr con los costes de la publicación o divulgación de la sentencia que le condena y declara la responsabilidad civil subsidiaria a la empresa Gestevisión Telecinco debido a que fue en un programa de la cadena de televisión Telecinco donde se realizaron las supuestas calumnias.

El portavoz del SAT acudió a la finca de La Jojoba (Aznalcázar, Sevilla) con un equipo de periodistas de Telecinco que fueron testigos de como los trabajadores inmigrantes que estaban en su interior salieron huyendo para no ser grabados. Tras conocer la sentencia, Diego Cañamero aseguró que la misma "ha sido dictada por el dinero de la duquesa de Alba" y mantuvo que la juez "sólo ha firmado el escrito que ha presentado la acusación".

"Nos reafirmamos en que en Andalucía el 90 por ciento de los propietarios no cumplen los convenios colectivos y hay miles de trabajadores irregularmente contratados en las fincas, entre ellos, cientos de inmigrantes y tenemos pruebas para demostrarlo", afirmó a Efe Diego Cañamero.

Según Diego Cañamero, "esto demuestra que los tentáculos de los condes, duques, marqueses y terratenientes llegan a todos los sitios y, en este caso, a la Justicia y, como sindicalista, he sentido vergüenza por tener este tipo de jueces administrando justicia".

### **"Ni un perra gorda"**

En una nota hecha pública, el SAT, ha anunciado que recurrirá esta "chapuza" de sentencia y ha pedido "sensatez" para que "no se condene a un sindicalista por decir la verdad en el ejercicio de derechos fundamentales mientras que la Duquesa de Alba tras llamar 'locos' y 'delincuentes' a los jornaleros andaluces salió finalmente absuelta".

La misma nota anuncia que si finalmente el recurso no es contemplado por la justicia y su Portavoz Nacional, Diego Cañamero, es condenado, el SAT "no sólo no pagará los 100 euros sino ni tan siquiera una perra gorda a la mayor caza primas de España"

SOC - SAT. [www.sindicatoandaluz.org](http://www.sindicatoandaluz.org)

---

## Más información en La Haine

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/una\\_sentencia\\_chapuzada\\_por\\_el\\_din](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/una_sentencia_chapuzada_por_el_din)